



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1168/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00025021-6/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, la Dra. Ana Florencia Salvatelli, en su carácter de Titular del Centro de Justicia de la Mujer, solicita la designación de María Clara Rilova Salazar, con categoría 11 ASR, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de Carolina Mesoraca.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO D.R.E. 111/22, que la agente Rilova Salazar se encuentra designada con categoría 14 ASR en la UC Dra. Salvatelli, conforme Res. Pres. N° 606/2020.

Que la agente Carolina Mesoraca fue designada en la categoría 11 ASR en la Coordinación General del Centro de Justicia de la Mujer, conforme Res. Pres. N° 384/2020. Actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por maternidad desde el día 23 de agosto de 2022 hasta el día 20 de diciembre de 2022 otorgada por el Sistema Mi Portal.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del 1° de octubre de 2022, la designación de María Clara Rilova Salazar, Legajo N° 7813, con categoría 14 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Ana Salvatelli, dispuesta por Res. Pres. 606/2020.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Ar. 2º: Designar a María Clara Rilova Salazar, Legajo N° 7813, con categoría 11 ASR en la Planta Gabinete del Centro de Justicia de la mujer, a partir del 1º de octubre de 2022, mientras se extienda la licencia extraordinaria por maternidad concedida a Carolina Mesoraca y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Justicia de la Mujer, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar , y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1168/2022